

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Coburgua Alto, a 06 de Aosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Aosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Coburgua Alto, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucon, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 15:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Coburgua Alto camino a Paillaco Km 2

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Coburgua Alto:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Edgardo Fernández</u>	<u>-3 Edgardo</u>
2	<u>Alvaro Sofíánco F</u>	<u>H.S.</u>
3	<u>Mariela Henríquez</u>	<u>Mariela H.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl